

JAUCIA S.A.

Machala, 16 de Agosto del 2007.

Sr.
FRANCISCO ROBERTO SALAZAR BRIONES.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmplame participar a usted que la Compañía **JUAN AGUSTÍN UGARTE & CIA.** en el proceso de transformación a **JUAN AGUSTÍN UGARTE S.A. - JAUCIA**, y la Reforma integral del Estatuto Social mediante Escritura Pública del 23 de julio de 1999, ante el Notario Sexto del Cantón Machala Abg. Luis Zambrano Larrea, con Resolución de la Intendencia de Compañías No. 99.6.1.1. Cuya Resolución queda inscrita en el Registro Mercantil el 28 de septiembre de 1999 con el No. 806. y anotada en el repertorio bajo el No. .1.382.

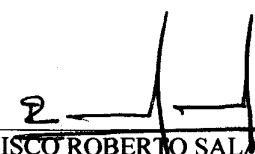
En consecuencia la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Cía. **JUAN AGUSTÍN UGARTE S.A. - JAUCIA**, celebrada el 16 de Agosto del año 2007, tuvo a bien designarle para que desempeñe el cargo de Gerente, por el período estatutario de 2 años en consecuencia queda usted ratificado en sus funciones.

En su condición de Gerente de la Compañía, le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Empresa.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones que le son encomendadas.


PATRICIA ELIOMIRA RIOFRIO ORTEGA.
Secretaria AD-HOC

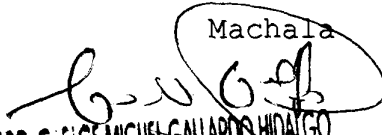
Yo, **FRANCISCO ROBERTO SALAZAR BRIONES**, acepto el cargo de Gerente de la Cía. **JUAN AGUSTÍN UGARTE S.A. - JAUCIA**, Machala a los dieciséis días del mes de Agosto del año dos mil siete.


FRANCISCO ROBERTO SALAZAR BRIONES.
C.I. 070310529-6
Av. Madero Vargas (Vía. Puerto Bolívar)



FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el
Registro Mercantil con el No. 739 y anotado en el
Repertorio bajo el No. 1.762.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala 21 de Agosto del 2.007


ARG CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA